

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2020, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, UBICADA EN AVE. MONTES AMERICANOS NO. 9501, SECTOR 35, C.P. 31216, DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA LOS INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.**

ACTO SEGUIDO SE DA INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **UTCH/LPE/12/2020-BIS**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, HACIENDO CONSTAR QUE ASISTEN LOS SIGUIENTES LICITANTES A LA PRESENTE:

EMPRESA	REPRESENTANTE
SAQUINSA EXPORT IMPORT SA DE CV	JAVIER MAGAÑA
HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.	OMAR LUJAN

ACTO CONTINUO, LOS LICITANTES REALIZAN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS DÁNDOSE RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

A) HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE DEBIDO A LOS PROCESOS Y TIEMPOS DE FABRICACIÓN DE LOS EQUIPOS AMPLIÉ EL TIEMPO DE ENTREGA A POR LO MENOS A 8 SEMANAS EL TIEMPO DE ENTREGA

RESPUESTA: SE AMPLIA A 6 SEMANAS.

PREGUNTA 2.- ES CORRECTO ENTENDER QUE SOLO SE TRATA DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS Y EL MISMO NO SE DEBERÁ DE INCLUIR SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO DE NO SER CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN LE PEDIMOS EL ALCANCE DETALLADO DE LAS TAREAS A REALIZAR POR EL LICITANTE PARA EFECTUAR LAS CONFIGURACIONES DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS

RESPUESTA: SÓLO SE TRATA DE LA ENTREGA, NO DE INSTALACIÓN NI CONFIGURACIÓN .

PREGUNTA 3.- SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EL TIEMPO DE SUSCRIPCIÓN Y TIPO DEL LICENCIAMIENTO DNA PARA EL EQUIPO

RESPUESTA: NO SE REQUIERE.

PREGUNTA 4.- ES CORRECTO ENTENDER QUE EL SOPORTE QUE REQUIERE ES A TRAVÉS DEL SERVICIO DEL FABRICANTE SMARTNET POR UN AÑO. EN CASO DE NO SER CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN LE SOLICITAMOS NOS ACLARA EL ESQUEMA Y ALCANCES DEL SOPORTE DESEADO POR LA CONVOCANTE

RESPUESTA: NO SE REQUIERE, CON LA GARANTÍA INICIAL ES SUFICIENTE.

PREGUNTA 5.- ANEXO I, DOCUMENTO I, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE CON UNA CARTA O MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE ES SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO?

RESPUESTA: ES CORRECTO, QUE ENTREGUEN UNA CARTA DONDE NO SE REQUIERE SOPORTE O SERVICIOS ADICIONALES. CON LA GARANTÍA INICIAL ES SUFICIENTE.

REFERENCIA 16 REGISTRO Y/O ACTUALIZACIÓN (2020) EN EL SISTEMA EMPRESARIAL MEXICANO (SIEM)

PREGUNTA 6.- LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SABER SI SE PUEDEN PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS EN COPIA CERTIFICADA ENGOMADO Y FACTURA

RESPUESTA: SI, ES CORRECTO.

B) SAQUINSA EXPORT IMPORT SA DE CV

1.- TIEMPO DE ENTREGA: DEBIDO A LAS VARIABLES EN EL COMERCIO INTERNACIONAL, OCASIONADAS POR LA PANDEMIA DE COVID 19 Y A LA ESPECIALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, EXTIENDA EL PLAZO DE ENTREGA DE 4 A 6 SEMANAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA: SE ACEPTA, SE EXTIENDE EL PLAZO DE ENTREGA A 6 SEMANAS

2.- PARTIDA NO. 1

¿DEBEREMOS PROPONER LO SIGUIENTE EN ESTA PARTIDA, PARA CADA UNA DE LAS UNIDADES QUE LA INTEGRAN?

- LICENCIA WIRELESS CISCO DNA ON-PREM ADVANTAGE, 3Y TERM LIC (MANDATORIA)
- SERVICIO DE SOPORTE CISCO DNA SAPCE XTENDE OPTION FOR CISCO DNA 3Y (MANDATORIA PARA DNA)

RESPUESTA: NO SE REQUIERE LICENCIA NI SERVICIOS ADICIONALES, CON LA GARANTÍA INICIAL Y EL IOS DE FÁBRICA ES SUFICIENTE.

MANIFIESTAN NO TENER MÁS PREGUNTAS.

SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES LA ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **UTCH/LPE/12/2020-BIS**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

NO HABIENDO MÁS PREGUNTAS, DUDAS O ACLARACIONES SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN; EN EL ENTENDIDO QUE LOS ACUERDOS TOMADOS O DERIVADOS DE LA MISMA TIENEN EL CARÁCTER DE OBLIGATORIO AUN Y CUANDO NO HAYAN ASISTIDO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

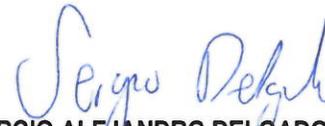
**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**

**C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ,
PRESIDENTE DEL COMITÉ.**


**MGTI. ANDRÉS PÉREZ GARCÍA,
VOCAL**

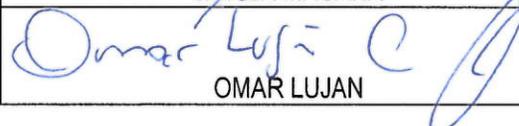
**LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA,
VOCAL**


**MPSC. SUSANA IVONNE BUENO CARLOS,
VOCAL**


**LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO MUÑOZ,
SUPLENTE DE LA
LIC. SONIA IVETTE MIRELES ORTIZ,
VOCAL Y ASESOR JURÍDICO**


**MARH. CESAR HUMBERTO QUIÑONEZ ARAUJO,
VOCAL**

POR LOS LICITANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE
SAQUINSA EXPORT IMPORT SA DE CV	 JAVIER MAGAÑA
HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.	 OMAR LUJAN